

Junio de 2023



INFORME ESPECIAL VIOLENCIA SEXUAL

Informe de Violencia Sexual

Junio de 2023

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde

Jimmy Dranguet Rodríguez
Secretario de Seguridad y Justicia

Guillermo Londoño Ricaurte
Subsecretario de la Política de Seguridad

César Augusto Lemos Posso
Subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia

José Hébert Calle Dávalos
Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control

© 2023

Equipo Observatorio de Seguridad:

Pablo Alvarado Burgos – Coordinador

Henry Rivera Soto – Coordinador de investigaciones

Elvira Bohada, Wendy González, Luis Gonzaga, Víctor Hugo Muñoz, Jaime Oliveros, Luis Gabriel Rojas, Sandra Lizeth Valencia, Eduardo Varela, Juan Camilo Bolaños, Derly Johanna Ovalle, Paolo Cesar González Suárez

Elaboración del documento:

Sandra Lizeth Valencia Almonacid – Estadística – Observatorio de Seguridad

Revisión:

Henry Rivera Soto – Coordinador de Investigaciones – Observatorio de Seguridad

Secretaría de Seguridad y Justicia

Dirección: Edificio Guzmán

Calle 10N # 4 – 76 Granada / Piso 5

PBX: 660 2310

Santiago de Cali, Colombia

Índice de figuras

Figura 1	5
Figura 2	6
Figura 3	7
Figura 4	8
Figura 5	9
Figura 6	10
Figura 7	11
Figura 8	12
Figura 9	13
Figura 10	14
Figura 11	14
Figura 12	15
Figura 13	16

Presentación

La Secretaría de Seguridad y Justicia del distrito de Santiago de Cali, realiza un trabajo de fortalecimiento del proceso de gestión del conocimiento. En el marco de este, presenta una serie de documentos periódicos elaborados por el equipo de profesionales el Observatorio de Seguridad, con el objetivo de aportar a la divulgación de información sobre diferentes dinámicas que definen la Seguridad en el territorio. De esta manera, el presente documento versa sobre la violencia sexual como factor que afecta e incide en la seguridad y la convivencia en la ciudad.

Contiene un análisis descriptivo y bivariado sobre la violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, con un ejercicio de comparación con otras ciudades para el mismo período; también se presenta un análisis específico para la ciudad, de acuerdo con la información de estadísticas delictivas publicada por la Policía Nacional.

El documento se estructura en tres partes: 1. Análisis comparativo de violencia sexual con otras ciudades; 2. Histórico de casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali; 3. Violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali en el año 2023.

1. Análisis comparativo nacional y ciudades capitales

El análisis de las tasas por 100.000 habitantes de violencia sexual en Colombia, muestra una tendencia incremental entre 2010 y 2018; en 2020 se obtiene la tasa más baja de los últimos 5 años (ese año en Colombia se estableció un período de cuarentena obligatoria por la pandemia de SARS CoV-2) y nuevamente inicia el incremento en el año 2021.

La tasa proyectada de denuncias por violencia sexual para Colombia es de 40,1 por 100.000 habitantes para 2023, mientras que la tasa calculada en 2022 fue de 63,9. En el distrito de Santiago de Cali, la tasa proyectada para 2023 es de 30,5 por 100.000 habitantes, 27,5 puntos menos que la calculada en 2022, ver figura 1.

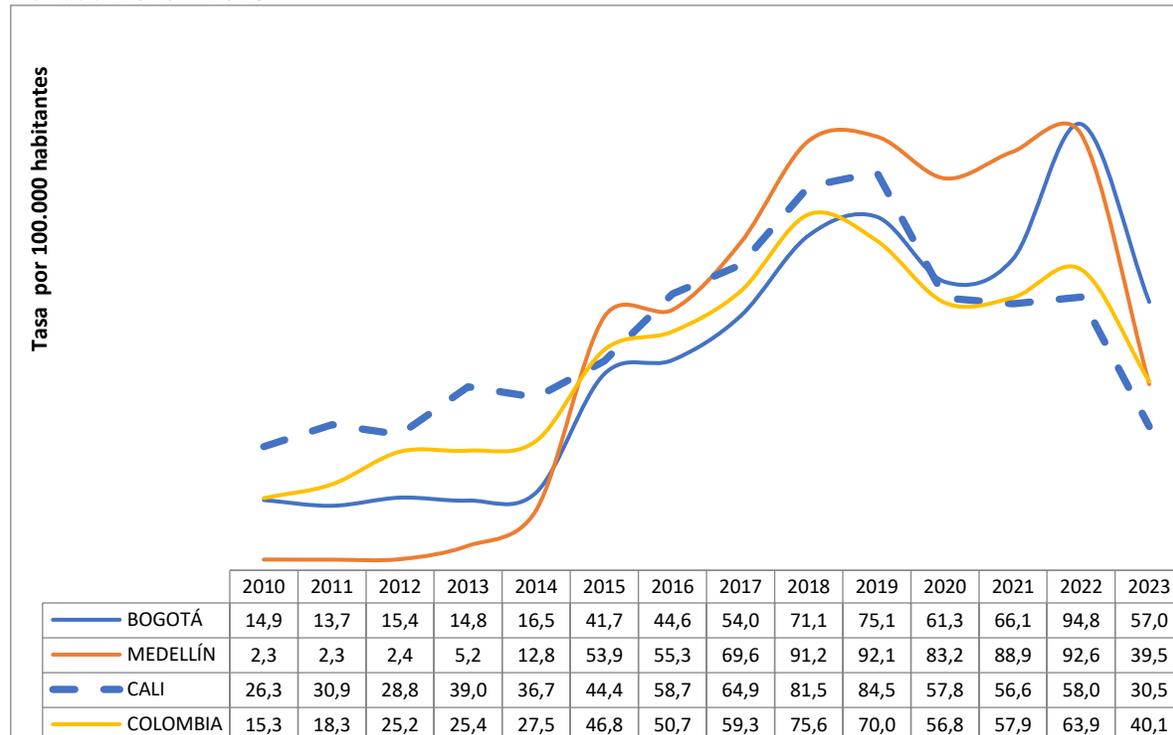
El incremento sostenido que se había observado en los últimos años para todas las ciudades, probablemente obedece a mejoras en los sistemas de información de la Policía, así como a mejoras en el acceso a la denuncia (denuncia virtual, facilidades

de acceso a los sitios, mayor conocimiento de la comunidad de los diferentes sitios para denunciar). Igual, es posible que cada vez la comunidad normalice menos este tipo de violencia y, por tanto, haga la denuncia correspondiente, sin desconocer que la activación de la ruta de atención cobra cada vez mayor importancia en las diferentes instituciones, como es en el sector salud, de donde los casos se remiten al sector justicia y de protección.

Figura 1

Tasa de denuncias por violencia sexual en Bogotá, Medellín, Santiago de Cali y Colombia.

Período: 2010 – 2023*

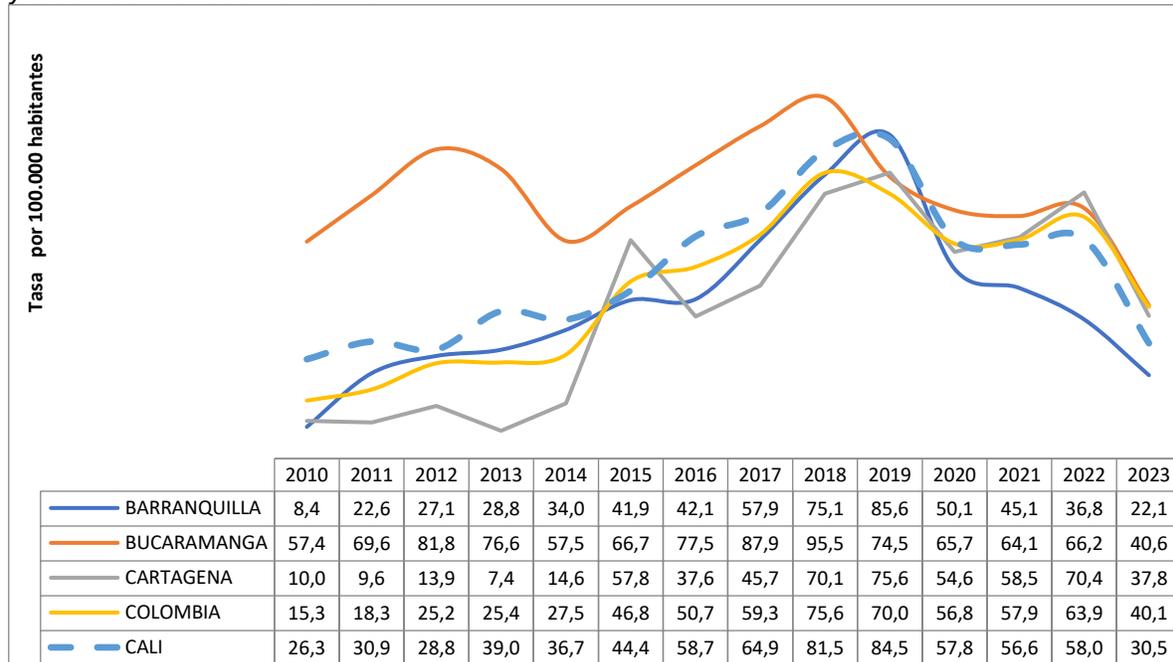


*La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo DANE 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminologia/estadistica-delictiva>

La figura 2 muestra en detalle las tasas proyectadas para otras ciudades como son Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena, las cuales presentan disminución respecto a la tasa calculada de 2022.

Figura 2

Tasa de denuncias por violencia sexual en Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Santiago de Cali y Colombia. Período: 2010 – 2022*



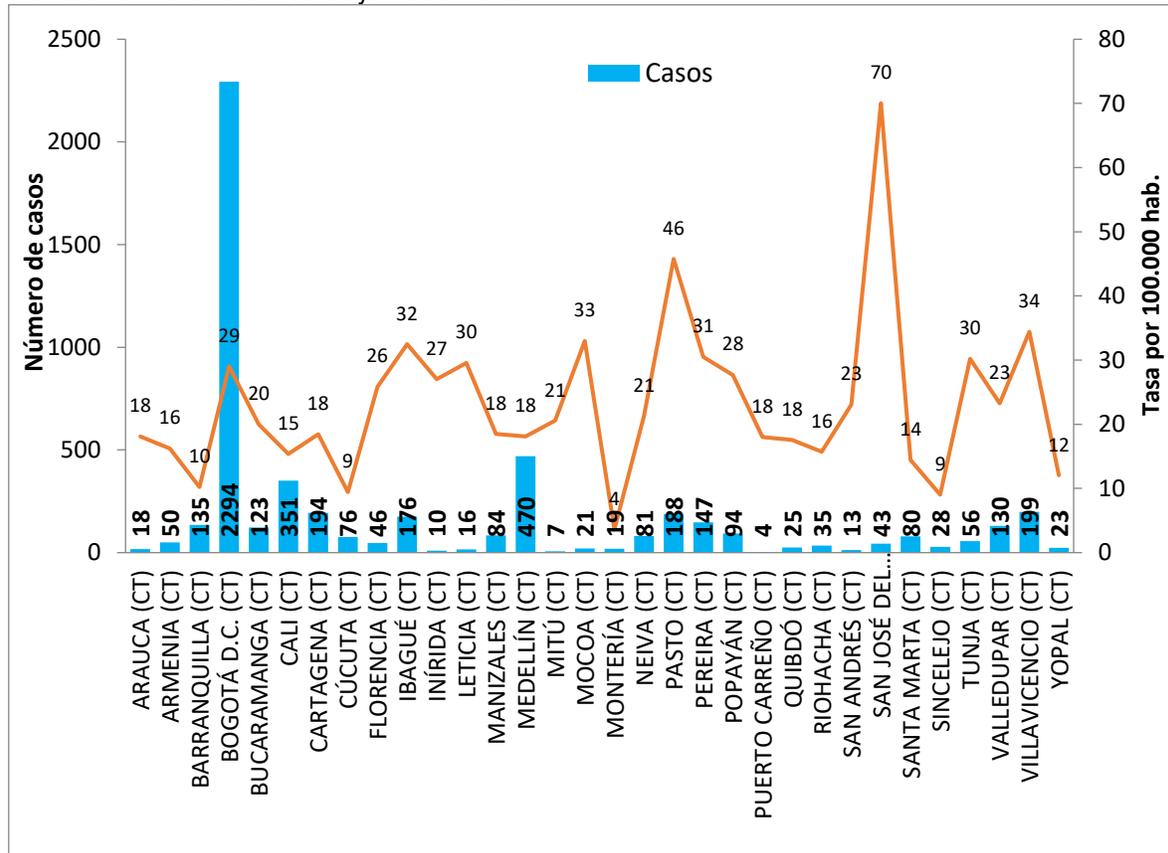
*La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo DANE 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En Colombia, Bogotá ocupa el primer lugar en número de casos (2.294), representando el 22 % del total del país. Cabe recordar que la capital de Colombia representa el 15,3 % de la población nacional. Entre las capitales de departamento, la mayor incidencia durante el primer semestre de 2023 se observa en San José del Guaviare (70 por cada 100.000 habitantes).

El distrito de Santiago de Cali, con una tasa de 15 por cada 100.000 habitantes y una frecuencia de 351 casos, se ubica entre las 7 capitales con tasas por menores o iguales a 15 casos por 100.000 habitantes, ver figura 3.

Figura 3

Denuncias por violencia sexual en capitales de Colombia. Casos y tasa por 100.000 habitantes. Período: 01 de enero – 30 de junio de 2023

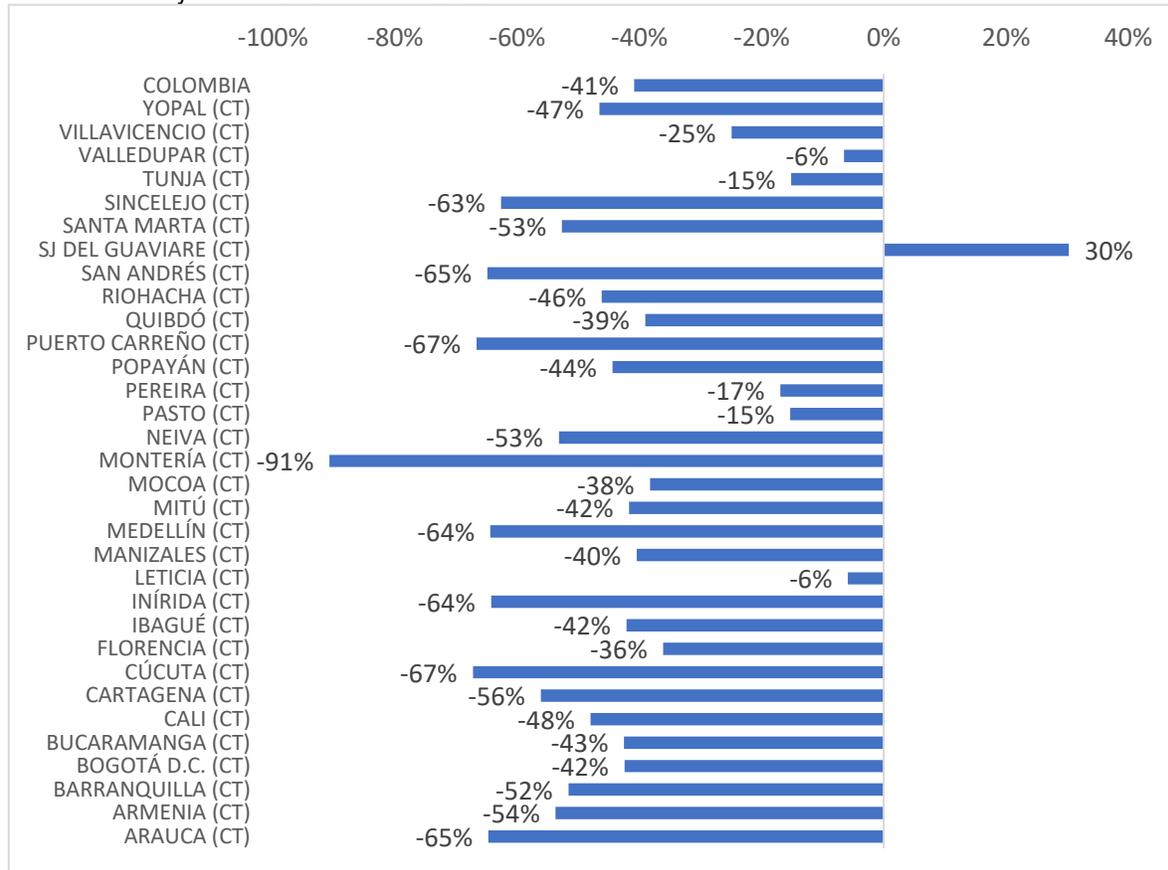


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminologia/estadistica-delictiva>

Hay alta variación entre el número de casos registrados por violencia sexual en las capitales del respecto al mismo período en 2022. Particularmente en Santiago de Cali, se registró una disminución de 48 %, ver figura 4.

Figura 4

Variación porcentual de denuncias por violencia sexual en capitales de Colombia. Período: 01 de enero – 30 de junio de 2023 versus 2022

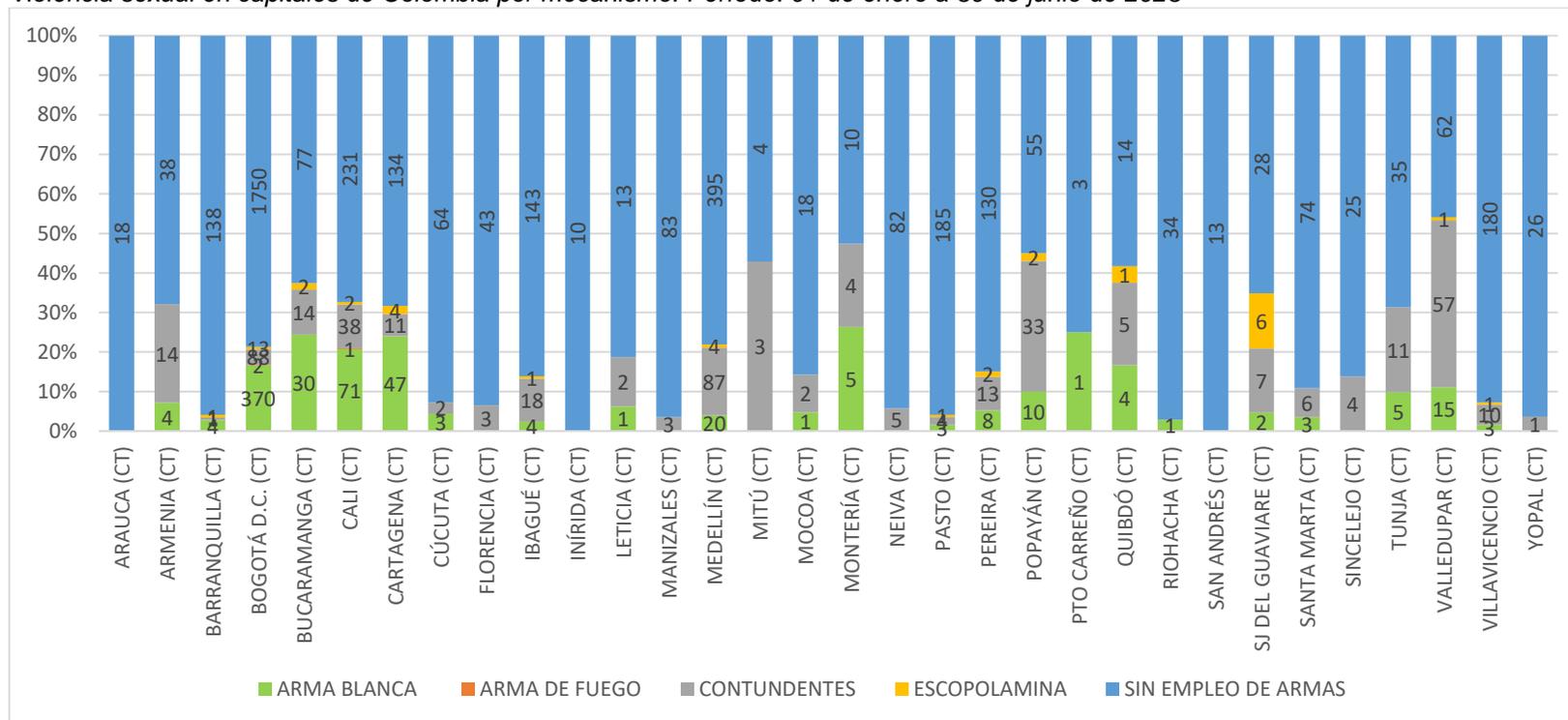


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-c3b3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Se observa diferencias entre las capitales del país con relación a los mecanismos para cometer la agresión. Se destaca que en el primer semestre de 2023, el 81 % de los casos en Colombia se cometió sin uso de armas; en el distrito de Santiago de Cali, este porcentaje es del 67 %; en Medellín, 78 %; mientras que en Bogotá alcanza un 79 %. En el distrito de Santiago de Cali, el 21 % de los casos se comete con arma blanca y 11 % con arma contundente, ver figura 5.

Figura 5

Violencia sexual en capitales de Colombia por mecanismo. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023



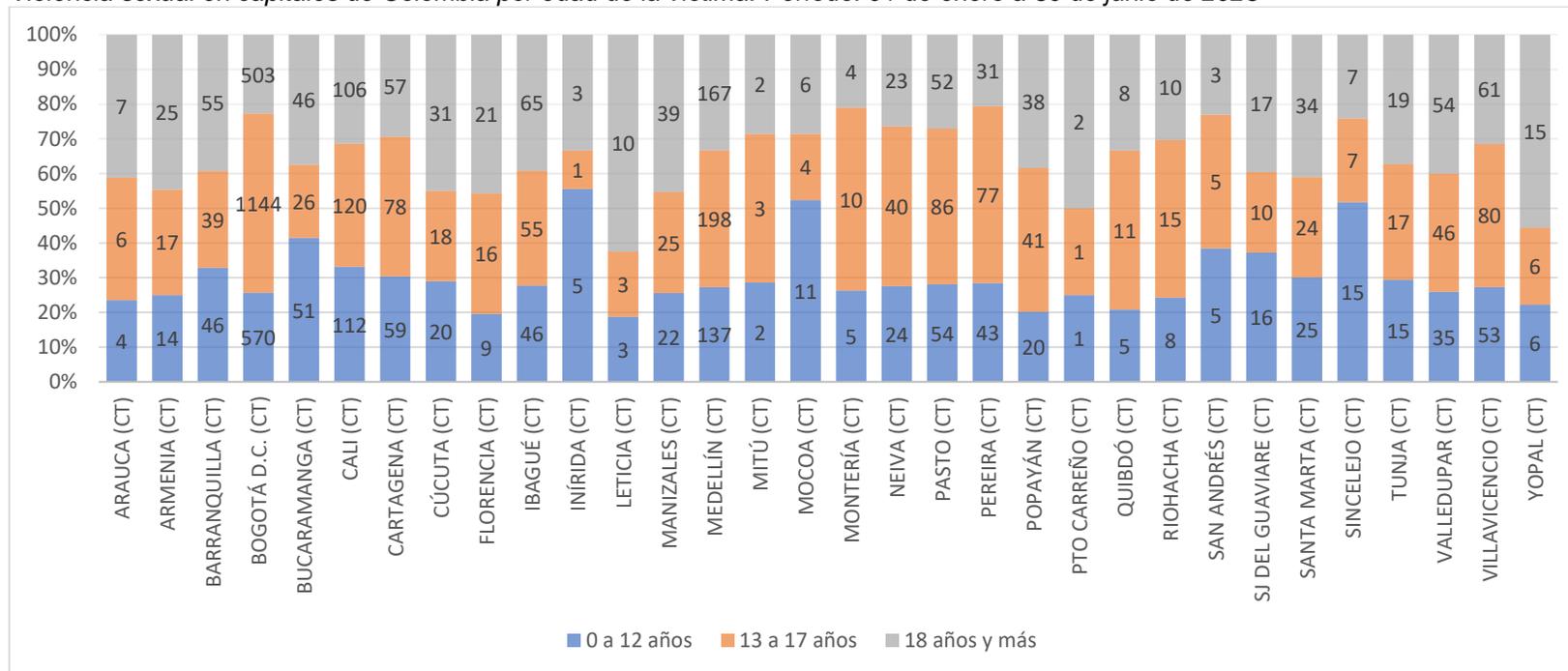
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Con relación a la edad¹, en el distrito de Santiago de Cali se observa que 30 % de los casos involucra a menores de 13 años, una proporción similar a la calculada para el total del país (31%). En la capital del Valle del Cauca, 35 % de los casos corresponde a personas entre 12 y 17 años y 35 % a población adulta, ver figura 6.

¹ Agrupación referente a la clasificación del Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 3 donde se establecen los menores entre los 0 y los 12 años, adolescentes entre los 13 y los 17 años, y adultos de 18 en adelante.

Figura 6

Violencia sexual en capitales de Colombia por edad de la víctima. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023

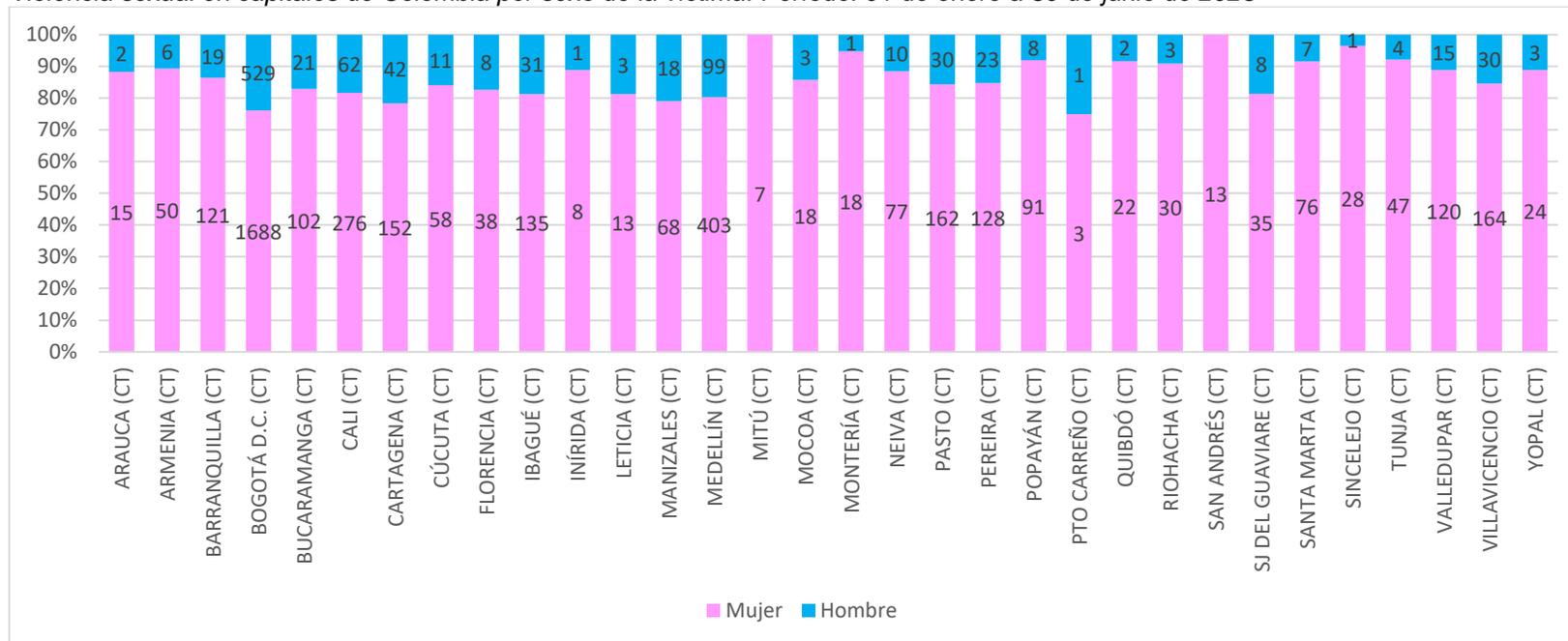


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En el distrito de Santiago de Cali, 80 % de las víctimas de los casos de violencia sexual es de sexo femenino, una proporción similar a la reportada en el total nacional (83 %), ver figura 7.

Figura 7

Violencia sexual en capitales de Colombia por sexo de la víctima. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023

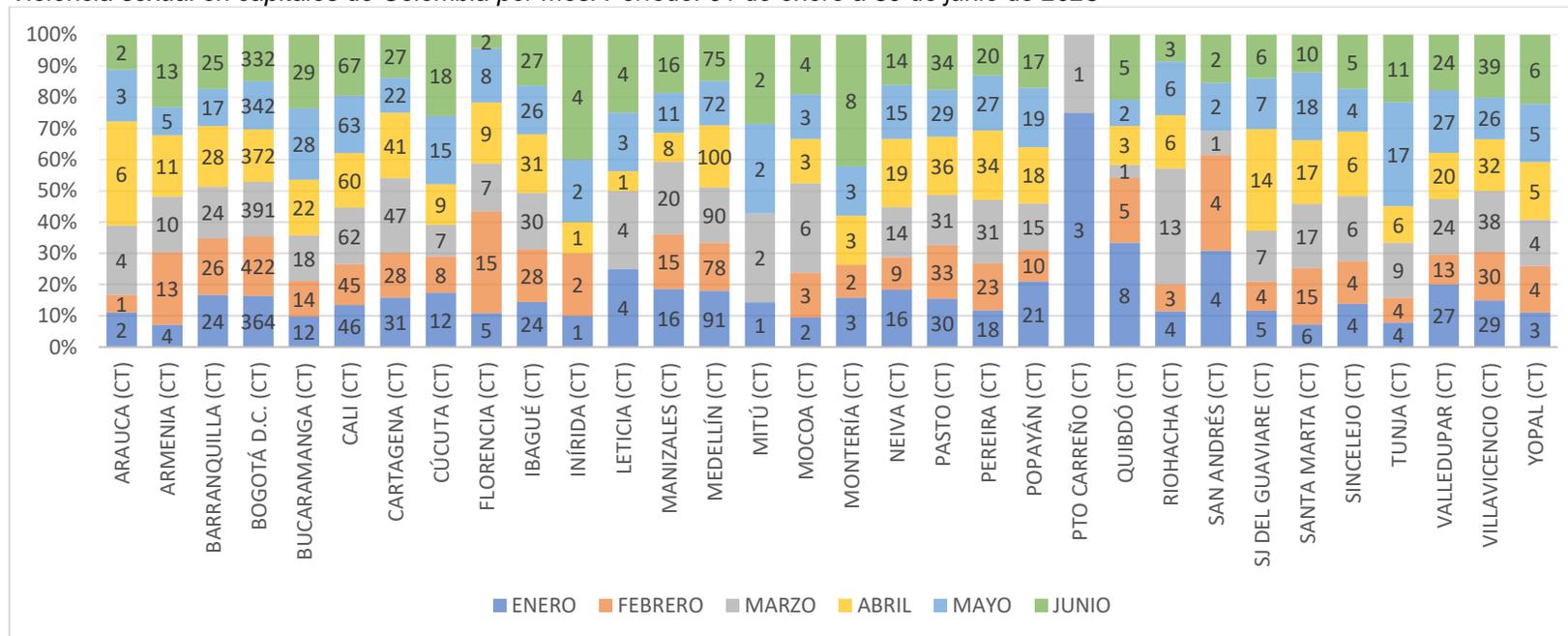


Fuente: Policía. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En el primer semestre de 2023, la Policía nacional ha registrado 10.321 casos de violencia sexual en Colombia, de las cuales 16 % se presentaron en el mes de mayo. En Puerto Carreño se han registrado casos únicamente en los meses de enero y marzo, a diferencia de las otras capitales que llevan un registro en cada uno de los meses que van corrido del año, ver figura 8.

Figura 8

Violencia sexual en capitales de Colombia por mes. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023

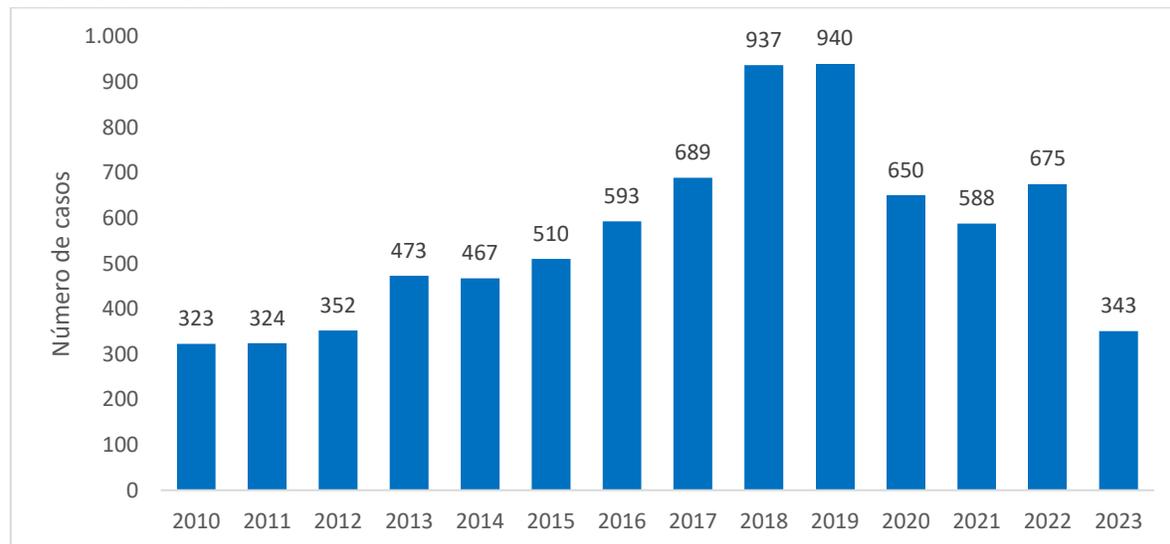


2. Histórico de casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali

La serie anual entre 2010 y 2023 de año corrido al corte 30 de junio, permite observar que 2019 es el año que registra mayor número de casos en Cali (940), seguido por 2018 (937), ver figura 9.

Figura 9

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali. Período: 01 de enero a 30 de junio años 2010 – 2023



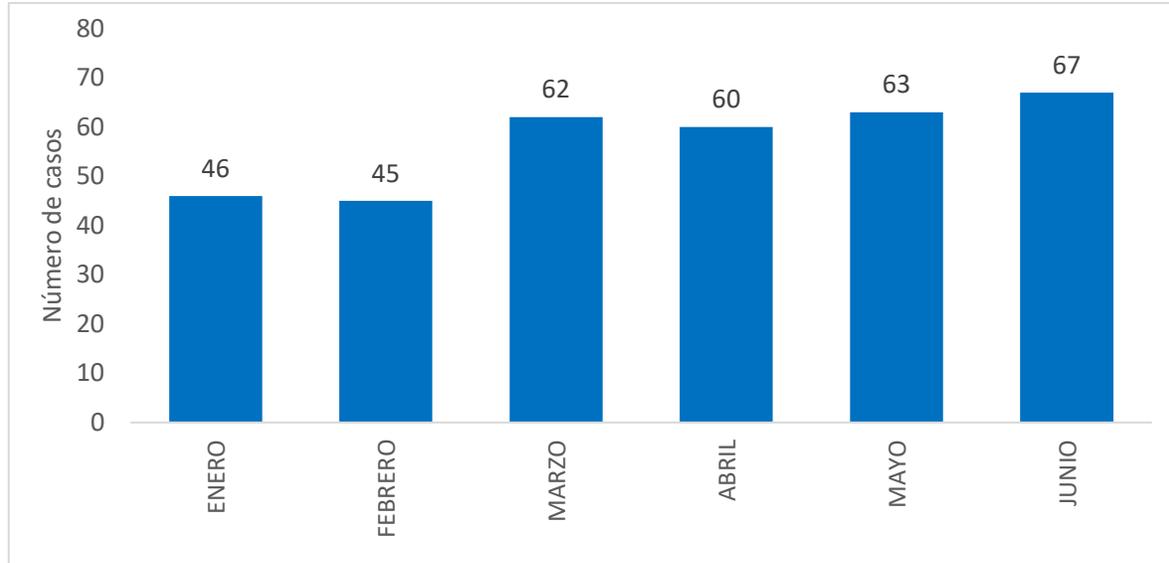
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

3. Violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, año 2023

Durante los primeros seis meses de 2023, en el distrito de Santiago de Cali se han atendido 343 casos de violencia sexual, el mes con el mayor número de casos registrados es junio (67 casos), ver figura 10.

Figura 10

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali por mes. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023

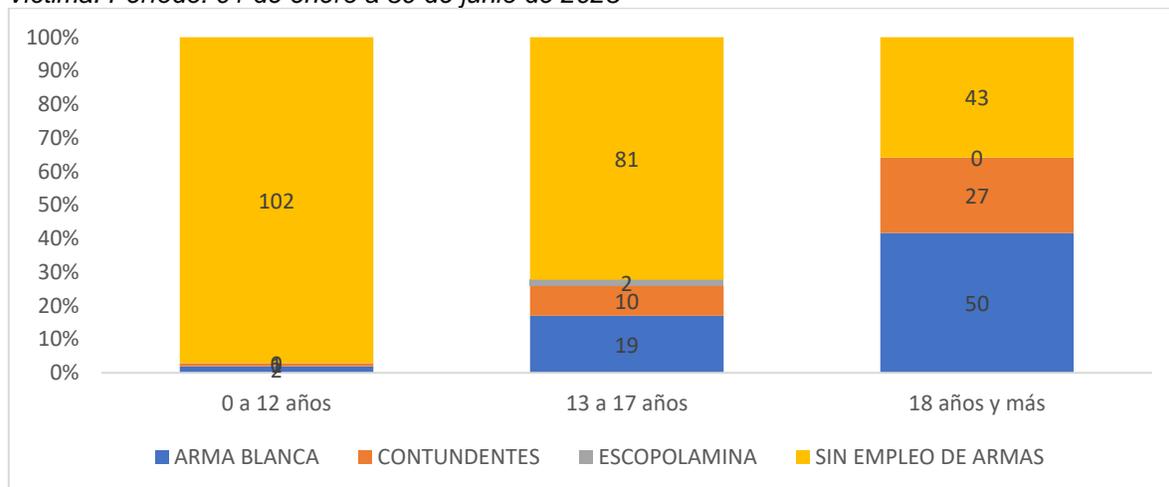


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Entre enero y junio de 2023 en el distrito de Santiago de Cali se observa que el arma que predomina en los casos de violencia sexual a personas mayores de 18 años, es el arma blanca, ver figura 11.

Figura 11

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, por tipo de arma y por edad de la víctima. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023

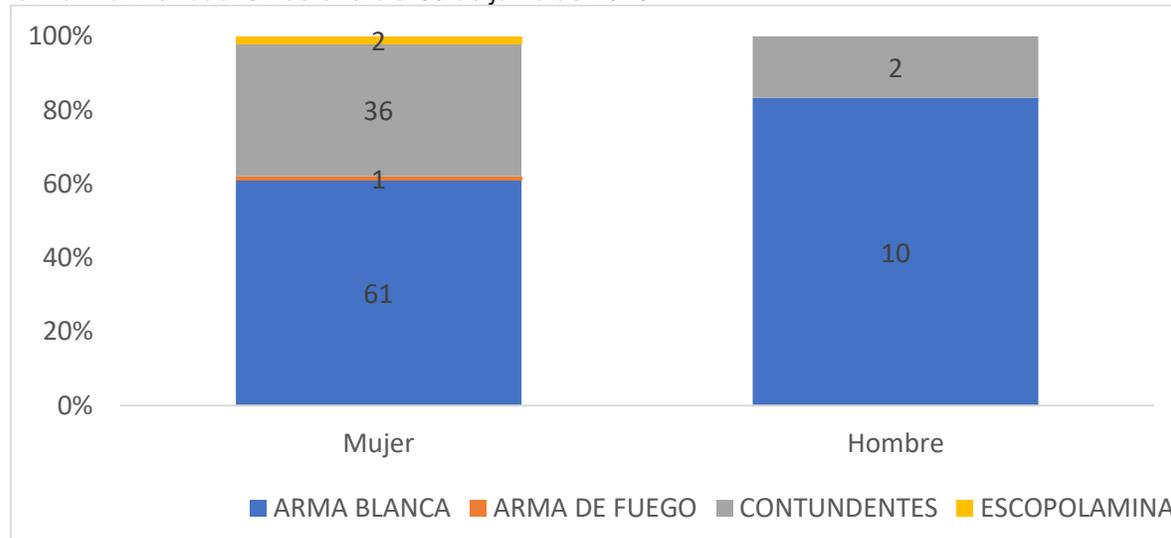


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Aunque los casos de violencia sexual registrados por hombres en Santiago de Cali corresponden al 15 % del total de casos acumulados en el primer semestre de 2023, se observa que la proporción de uso de arma blanca es mayor en los hombres. En particular, en los casos que corresponden a mujeres aparecen arma de fuego y escopolamina, ver figura 12.

Figura 12

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, por mecanismo utilizado y por sexo de la víctima. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023

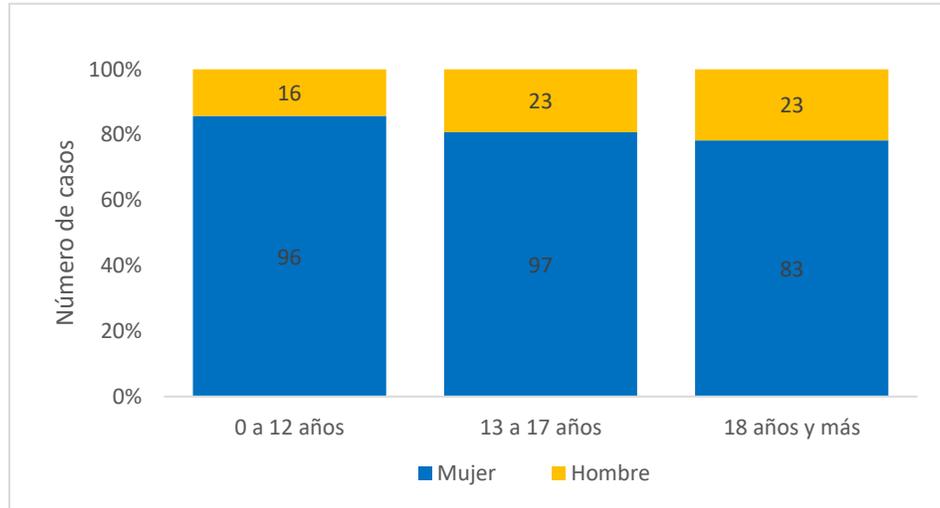


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Para los tres grupos de edad que presenta los casos la Policía Nacional, se observa que en Santiago de Cali en lo que va corrido de 2023, se conserva la misma proporción entre hombres y mujeres, ver figura 13.

Figura 13

Número de casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, por sexo y por edad de la víctima. Período: 01 de enero a 30 de junio de 2023



Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion/C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

A modo de conclusión

La información que se presenta debe interpretarse con cautela, toda vez que los casos corresponden solo a las denuncias, por lo cual existe un marcado subregistro del problema. Adicional, se detectan algunas diferencias substanciales entre las ciudades en cuanto a los mecanismos empleados para cometer los hechos, diferencias que con toda probabilidad no obedecen a la realidad de la población, sino en las formas de captar la información o en las definiciones operacionales de los conceptos entre una ciudad y otra. La situación planteada puede ejemplificarse con los datos de Bogotá, ciudad en la que el porcentaje de casos con arma contundente es muy bajo en comparación con las demás grandes capitales.

La violencia sexual sigue siendo un grave problema de seguridad y de salud pública para el distrito de Santiago de Cali, en donde se hace necesario continuar con las estrategias articuladas por las autoridades competentes para reforzar las acciones en prevención, atención y sanción de los casos, para que se cumpla con los criterios de oportunidad, celeridad y universalidad en la garantía de derechos y de protección de la población.